

DEPENDENCIA: PRESIDENCIA MUNICIPAL
SECCIÓN: DIRECCIÓN DE CATASTRO
ASUNTO: PERMISO DE SUBDIVISIÓN
AUTORIZACIÓN N°39

Villa de Arista S.L.P. 4 de julio del 2024

El que suscribe CP. **MARCO ANTONIO SAUCEDO REYNA**, director de Catastro Municipal por medio de la presente:

A U T O R I Z A:

AUTORIZA: al C. **MARINA REYNA GUARDIOLA**, para que lleve a cabo la **subdivisión del predio urbano, ubicado en el interior, en calle Aquiles Serdán # 9**, perteneciente al municipio de Villa de Arista, San Luis Potosí, empadronado en esta oficina a mi cargo con clave catastral **47010100902000**, el cual se encuentra al corriente en el pago de sus contribuciones y registrado **inscripción 3912, a fojas 121 del tomo LXXIX, con fecha 19 de mayo 2009**, de escrituras de Título de Propiedad, registrado en las oficinas del Instituto Registral y Catastral del X Distrito Judicial en el Municipio de Guadalucazar, San Luis Potosí, S.L.P., el cual cuenta con una superficie de **82.26 M2** con las siguientes medidas y colindantes.

RESTO 1 con una superficie de 74.02 m². Con clave Catastral: 47010100902000

AL NORTE: mide 6.00 metros, linda con María Alvarado Viuda de Torres.

AL SUR: mide 6.00 metros linda con Marina Reyna Guardiola.

AL ORIENTE: mide 12.90 metros, linda con Martin Gámez.

AL PONIENTE: mide 12.00 metros, linda con Marina Reyna Guardiola.

RESTO 2: con una superficie de 8.24 m². Con clave Catastral: 47010100902000

AL NORTE: mide 0.70 metros, linda con Martin Gámez.

AL SUR: mide 0.95 metros linda con Martin Hernández Zavala.

AL ORIENTE: mide 10.00 metros, linda con Martin Hernández Zavala.

AL PONIENTE: mide 10.00 metros, linda con Fernando Torres Reyna Y Marina Reyna Guardiola.

El predio será dividido de la siguiente manera:

Lote 1: con una superficie de 19.19 m². Con clave Catastral: 47020100203100

AL NORTE: mide 6.00 metros, linda con lote 2.

AL SUR: mide 6.00 metros linda con Marina Reyna Guardiola.

AL ORIENTE: mide 3.50 metros, linda con Martin Gámez.

AL PONIENTE: mide 3.00 metros, linda con Marina Reyna Guardiola.

Lote 2: con una superficie de 20.48 m². Con clave Catastral: 47020100203200

AL NORTE: mide 6.00 metros, linda con lote 3.

AL SUR: mide 6.00 metros linda con lote 1.